



22.

- 1 -

20548

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON JOAQUIN DOMENECH LLOPIS, residente en ALCOUDIA,

DE CARLET (Valencia) Plaza del Caudillo 19

por

"UN PITO CON FIGURAS DE AVES, PERSONAS O ANIMALES"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----\*\*\*\*\*-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad que se persigue con este invento, es poder ofrecer al público y especialmente a los jóvenes, un nuevo juguete que representa un pito con la figura de un ave, una persona o un animal.

Para dar una idea lo más exacta posible, se acompaña un juego de planos con varios dibujos o figuras que representan el juguete en posiciones diferentes montado y desmontado.

La figura A, representa un pito corriente compuesto de una caja vacía, en cuyo interior hay una bola y, una lengüeta para soplar n.º 1 y una abertura n.º 2, por la que escapa el aire y el sonido.

La figura B, representa a título de ejemplo, el pito por la parte trasera con las partes laterales inferiores de un ave colocados sobre el mismo. El n.º 1, es la lengüeta del pito; el n.º 2, es la abertura inferior del pito, que coincide con la abertura inferior del ave, y, el n.º 4 es una de las pestañas de unión de las piezas laterales.

La figura C, representa dos planchas metálicas cortadas y moldeadas a troquel, que representan las dos mitades del ave, dividida en dos laterales de forma que, juntando ambas mitades una al lado de la otra y unidas entre sí, por las pestañas n.º 4 forman el ave completa. Como hemos dicho, el n.º 4 son las pestañas de unión o engrape de ambos laterales. El n.º 5 representa un punto de apoyo posterior que, con las patitas n.º 6 y 6, pueda quedar planta-

35

do de pie el animal. Los núms. 7 y 7 indican, respectivamente, las partes del animal que forman ambos laterales, y los núms. 8 y 8 son dos entranques que al quedar unidos dichos laterales dejan una escotadura n.º. 8 y 8 (figura D) por la que ha de salir la lengüeta n.º. 1 del pito.

40

La figura D, representa la unión de los referidos laterales 7 y 7, unidos por las pestañas n.º. 4 visto por la parte trasera para que se vea mejor la abertura n.º. 8 del cuerpo del animal, la cual coincide a su vez, con la abertura del pito n.º. 2, y sale al exterior por la parte trasera el aire y la lengüeta n.º. 1, que formará la cola del pájaro.

45

La figura E, representa el pito terminado con las dos aberturas unidas por las pestañas n.ºs. 4, el cual se sostiene plantado por el topo trasero n.º. 5 y por las patitas n.º. 6. Por la abertura trasera sale al exterior la lengüeta n.º. 1 del pito, que simula ser la cola del ave.

50

El montaje se verifica del modo siguiente: Se dispone de un pito por ejemplo como el representado en la figura A, y unido a cada uno de los laterales del mismo, se colocan las piezas n.º 7 y 7 (figura C), de modo que coincida el pico de dichas planchas y que la caja del pito quede instalada dentro del cuerpo del ave de forma que la lengüeta n.º. 1, salga por la parte trasera n.º. 8 (figura D), y queda transformado en un pájaro tal y como se ve en la figura E.

55

60

Las ventajas que se deducen de la fabricación de este juguete son: en primer lugar el empleo de mano de obra y en segundo lugar el aprovechamiento de los recortes de hojadelata inservible para otras aplicaciones.

65

Estos pitos podrán representar las figuras de cualquier clase de aves y se fabricarán en toda clase de tamaños y de materiales susceptibles de ser utilizados a dicho fin.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que



los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un pito con figuras de aves, personas o animales, caracterizado porque a un pito corriente se le añaden a ambos laterales del mismo, dos medias figuras de un ave, una persona o un animal.

2ª.- Un pito, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las dos medias figuras a que se refiere la reivindicación anterior están cortadas y moldeadas a troquel y lleva unas pestañas para engarzar ambas piezas, de forma que quede formado de este modo el pájaro completo.

3ª.- Un pito, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, al juntarse y unirse las dos medias figuras, queda en el interior del cuerpo así formado, la caja del pito de forma que la lengüeta del mismo salga al exterior por la abertura trasera del animal, formando la cola.

4ª.- Un pito, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la abertura de la caja del pito coincide con la abertura trasera, para que salga el aire al exterior.

5ª.- Un pito, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición del tope inferior que con las dos patitas en su caso, forman el tripode para sostenerse de pié.

6ª.- Un pito, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el agrape formado por las pestañas de unión simula, en su caso, el plumaje del animal tan discretamen-

70

75

80

85

90

95

100

te que no se nota apenas.

7º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN PITO CON FIGURAS DE AVES, PERSONAS O ANIMALES".

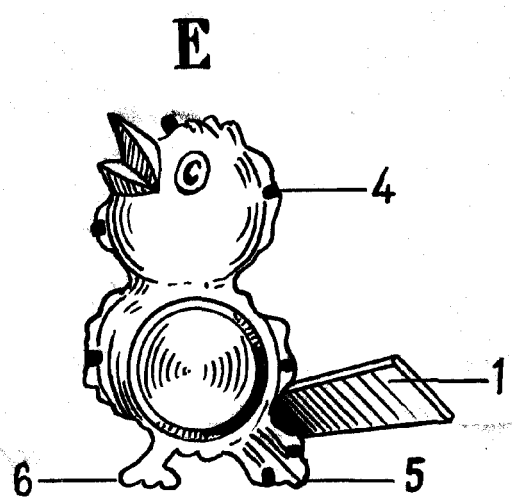
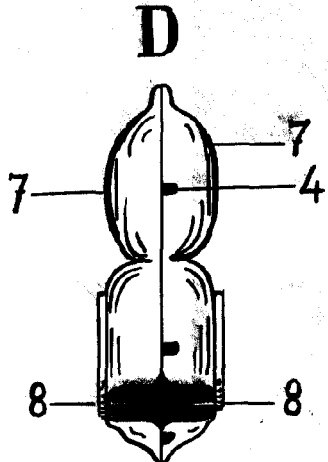
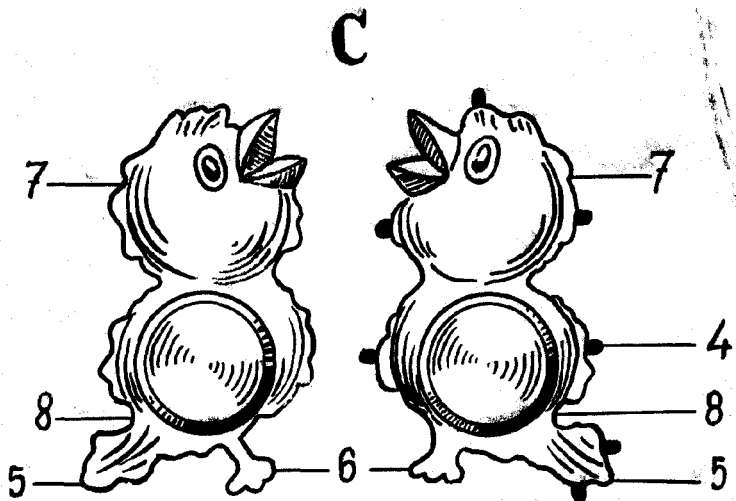
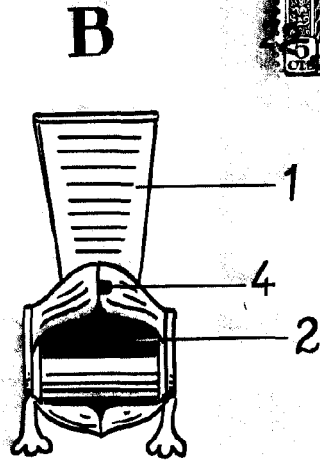
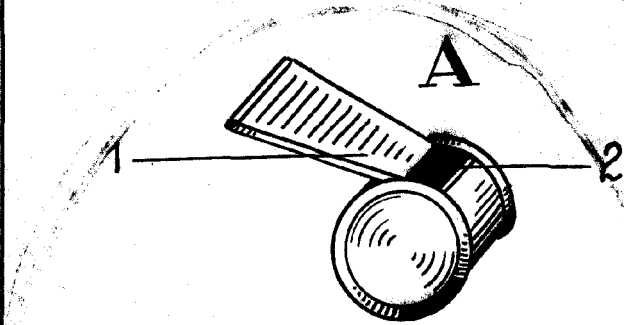
105

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Julio de 1949

ALFONSO UNGRIA





ESCALA VARIABLE  
MADRID DE Julio DE 1959